

Francisco encerrado



**SEMILLAS**

DROGUERIA

**RICARDO BUESA**

Prado, 2 — Galvo Sotelo, 13

### Los ferroviarios norteamericanos irán a la huelga en los primeros días de diciembre

Chicago. — Los ferroviarios han anunciado la huelga para los días 7 al 9 de diciembre.

La decisión ha sido adoptada por haber solicitado los ferroviarios un aumento del 30 por ciento en sus salarios. — Efe.

### ¿Se ha perdido el avión que conducía a Litvinof?

Teherán. — El avión en que efectúan su viaje el embajador de los Estados Unidos en Moscú, Lawrence Steinhard; el nuevo embajador de la URSS en Washington, Litvinof; y el director del servicio británico de información, sir Walter Morickton, no ha llegado a esta capital a la hora prevista.

Los centros británicos manifestan su creencia de que el aparato haya tenido que realizar un aterrizaje forzoso, debido al mal tiempo que encontró des de su salida de Samara. — (Efe).

Leer y propagar

PENSAMIENTO ALAVES

### APUNTE

### Hoy en el Palacio de la Diputación

Hoy se han reunido en el Palacio de la Diputación Foral a la mesa los alcaldes de la provincia. También ha estado presente el organismo económico asesor de la provincia. Con ellos estuvieron asimismo la representación sindical provincial y las fuerzas económicas de la capital.

La Diputación Foral alavesa, que a todos los ha presidido a la vieja usanza ha querido, a falta de las antiguas juntas de hermandad, reunir en su torno a tan vasta representación de la provincia, antes de acometer las gestiones del nuevo convenio contributivo con el Estado, próximas a iniciarse.

Esta actitud es un reflejo del fuero consuetudinario alavés, el cual demandaba que, cuando se suscitaban en las Juntas Generales asuntos graves o novedades no admitidas en el régimen privativo, suspendían tomar resolución, hasta las sesiones próximas, después que los Procuradores o representantes de las hermandades, vueltos a éstas, consultaban la opinión y juicio de sus comitentes.

Esta actitud no es un reflejo de la corrompida táctica liberal del sufragio inorgánico, de la mitad más uno como medida infalible de la verdad, de aquellos "verborrhécicos" impenitentes hijos del cacicazgo liberal reduciendo toda su "política" casi siempre "a pasar el rato", y a estas tres palabras, "hacer que hacemos", o a estas cuatro, "andarse por las ramas". O a estas siete, más serias que las otras, "preparar el triunfo a la anarquía".

¡Menuda diferencia, infinita iba a decir, de aquellas nuestras Juntas Generales, Juntas Particulares y Juntas de Hermandad por su respeto al procomún, por su responsabilidad efectiva (según otra de la responsabilidad ministerial!) por su arraigo en el país, y en todo el Reino, por su respeto a la ley de Dios, por su alta política anticaciquil y cordialmente antipartidista, formando—dice "el fuero consuetudinario"—"un sistema eficaz—no fantasmagórico—de administración, que nunca en el discurso de tantos siglos se ha notado falta alguna en sus ruedas, para el movimiento social, sobre las que ha girado siempre prósperamente un siglo tras otro, satisfaciendo todas sus necesidades, fomentando todas sus conveniencias, en perfecta armonía en sus relaciones con el Gobierno y con las demás partes de la Monarquía, con las que ha formado una verdadera unidad fundamental, que nunca ha claudicado ni se ha resentido por su parte".

Oh, aquellas Juntas y Ordenanzas orladas siempre, como con constelaciones de oro, con las firmas autógrafas, de Fernando e Isabel, y antes de don Juan, y así desde los días del Rey Alfonso el Onceno, y hasta las que suscribió el cuarto de los Enríques...

Pero estorbaban, como tantas otras cosas, a la libertad liberal que nos las arrampló y nos las arrumbó, a nombre—¡qué sarcasmo!—de aquella trilogía de la igualdad, fraternidad y de lo otro.

Y ¿qué hablamos siempre de lo mismo? Y ¿cómo no hemos de hablar si la lucha entre la verdad y la mentira, entre el error y el bien, dicen las Letras Divinas, que no ha de tener nunca fin!—ACEBEDO.

## Las fortificaciones de KERTSCH, atacadas

Varias de éstas, en las cercanías de la población y en la costa, han caído en poder de los alemanes

## Duros ataques a la navegación soviética del Mar Negro. - Exitos en el resto del Frente Oriental

Berlín.—El comunicado alemán dice que las fuerzas alemanas han atacado las fortificaciones de Kertsch, en Crimea. Varias de éstas, situadas en la costa, y otras en las cercanías de la población, han sido ya ocupadas.

Fuertes y poderosas formaciones de aviones alemanes han atacado a la navegación soviética en el puerto de Sebastopol y en el Estrecho de Kertsch y a lo largo de la costa del Mar Negro, siendo alcanzados gravemente y produciendo serias averías a tres cruceros, un contratorpedero y cinco buques de gran tonelaje.

También se alcanzaron con impactos directos los establecimientos e instalaciones de la zona portuaria, así como a algunas embarcaciones.

En acciones combinadas de carácter local nuestras tropas han alcanzado nuevas victorias en el resto del Frente Oriental.

Los objetivos de San Petersburgo han sido seriamente dañados por los disparos de la artillería pesada, así como las baterías de Kronstadt y los puertos.

Moscú y San Petersburgo han sido objeto, nuevamente, de fuertes ataques aéreos.

Dos grandes mercaderes británicos han sido averiados cuando prestaba servicio a lo largo de la costa inglesa.—Efe.

Nueva York.—Un avión de bombardeo se ha destruido al estrellarse en Moask (California). Su único tripulante ha perecido.—Efe.

Ankara.—Una nueva sacudida sísmica se ha dejado sentir en Ercijon. El año 1923 es

te pueblo fué totalmente destruido por un seísmo.—Efe.

París.—200.000 personas han visitado la Exposición "El judío y Francia". La exposición permanecerá abierta unos días.—Efe.

París.—Dos muertos y varios heridos ha producido un ataque de ráfagas de ametralladora a una localidad de la Francia ocupada en un ataque llevado a cabo por un avión inglés, según ha declarado el embajador De Brignon.—Efe.

Nueva York.—15.000 operarios telefónicos han anunciado la huelga para mañana en petición de aumento de salarios.—Efe.

## Después de la accidentada muerte del general Huntzinger

### Se publica un comunicado oficial

### Ha sido salvada la documentación que portaba el general

Vichy.—El Gobierno francés ha publicado un comunicado oficial sobre la muerte en accidente de aviación del ministro de la Guerra, general Huntzinger.

El comunicado dice así: El general Huntzinger ha encontrado la muerte en un accidente aéreo en el momento de regresar de una visita de inspección al África francesa.

Hasta el momento presente han sido encontrados siete cadáveres completamente calcinados.—Efe.

Vichy.—Se conocen los siguientes detalles acerca del accidente sufrido por el avión que conducía al general Huntzinger: el aparato se estrelló en el suelo, desde una altura de 1.300 metros, a la una de la tarde, en el macizo montañoso de Argolle, a unos 25 kilómetros de la localidad de Le Vigan. Pertenecía a la Compañía Aire France e iba pilotado por el teniente Lefevre. Se supone que el avión—que se dirigía a Vichy—fué envuelto por la nieve cuajada al volar sobre los montes de Lazoré y quiso retroceder en su camino, produciéndose el accidente en el citado macizo de Argolle, por un trayecto frecuentado por los aparatos de aviación. El ruido del motor del avión referido fué oído hacia las 13 horas en la región en que se encontraron sus restos y el reloj del piloto se encontraba parado en dicha hora. Se tiene absoluta certeza de que el general Huntzinger figura entre las víctimas, a pesar de resultar completamente in-

identificables los seis cadáveres hallados; se ignora qué ha podido ser de los demás pasajeros del avión. El accidente fué descubierto por un grupo de muchachos del Frente de Juventudes, acantonado en las proximidades.—Efe.

Vichy.—La cartera con la documentación del ministro de la Guerra francés general Huntzinger, ha sido hallada intacta a unos metros no lejos de donde cayó el avión. Al parecer se cree que la referida cartera fué arrojada antes de caer a tierra el aparato.—Efe.

## El general Sikorski, llega a El Cairo

### Declara que serán armados por Inglaterra varios miles de polacos que luchaban al lado de la URSS

### La modificación de la Ley de neutralidad en la Cámara yanqui

El Cairo.—El general polaco, Sikorski, ha hecho unas declaraciones a su llegada a esta ciudad. Se propone visitar la Rusia meridional y dijo que el Ejército polaco que se encuentra en Rusia en organización, está siendo armado por Inglaterra. Ahora podrán pronto ser puestos en acción 150.000 hombres y han sido ya armados 15.000, esperando llegue la cifra a 150.000.—(Efe).

Washington.—En los círculos políticos de Washington y de la Casa Blanca se duda sobre el resultado de la votación que tendrá lugar en la Cámara de

## TASAS Y PRECIOS

Alguien, con el estimable y buen deseo de ilustrar al pueblo en lo que a la moral respecta en materia de tasas, nos ha enviado unos extractos de escritos, publicados en diferentes revistas muy documentadas y respetables, de los que nos ha parecido bien entresacar algunos.

La tasa—dice en primer término—debe regular a los elementos que componen la producción, y ha de guardar entre ellos una relación adecuada y constante con el índice general del costo de la vida y de los salarios. Así, será justa. Los teólogos afirman unánimemente, que las Leyes que tasar el precio de los artículos, cuando son justas, obligan en conciencia a todos, y por lo tanto, quien vende a precios más altos y superiores de la tasa, comete una injusticia y está obligado a restituirla.

Así, el eximio Padre Suárez afirma que las Leyes de tasas señalan el precio medio, es decir, el medio propio de la virtud de la justicia en las transacciones; y por tanto la tasa es gravemente obligatoria en conciencia. El Padre Soto, también ilustre teólogo, declara por su parte rotundamente, que vender por cima de la tasa es pecado mortal contra justicia, y obliga en conciencia a restitución de todo el exceso de precio cobrado.

En España se nota a este respecto de las Leyes de tasas una cierta tendencia, quizá no tan recta, a considerar las Leyes y disposiciones civiles como meramente penales; poco espíritu de ciudadanía entre los españoles, y de preocuparse por el bien común de la sociedad, no mirando en la Ley una ordenación dada para el bien común de la Patria, que siempre exige el sacrificio de los particulares; mucho espíritu liberal, individualista y de independencia, que nos lleve a sacudir el yugo de la Ley tan pronto como esta se nos imponga con el clásico adagio de "puesta la Ley, puesta la trampa"; y por último, una gran falta de cooperación ciudadana con las autoridades para urgir y hacer cumplir la observancia de las Leyes.

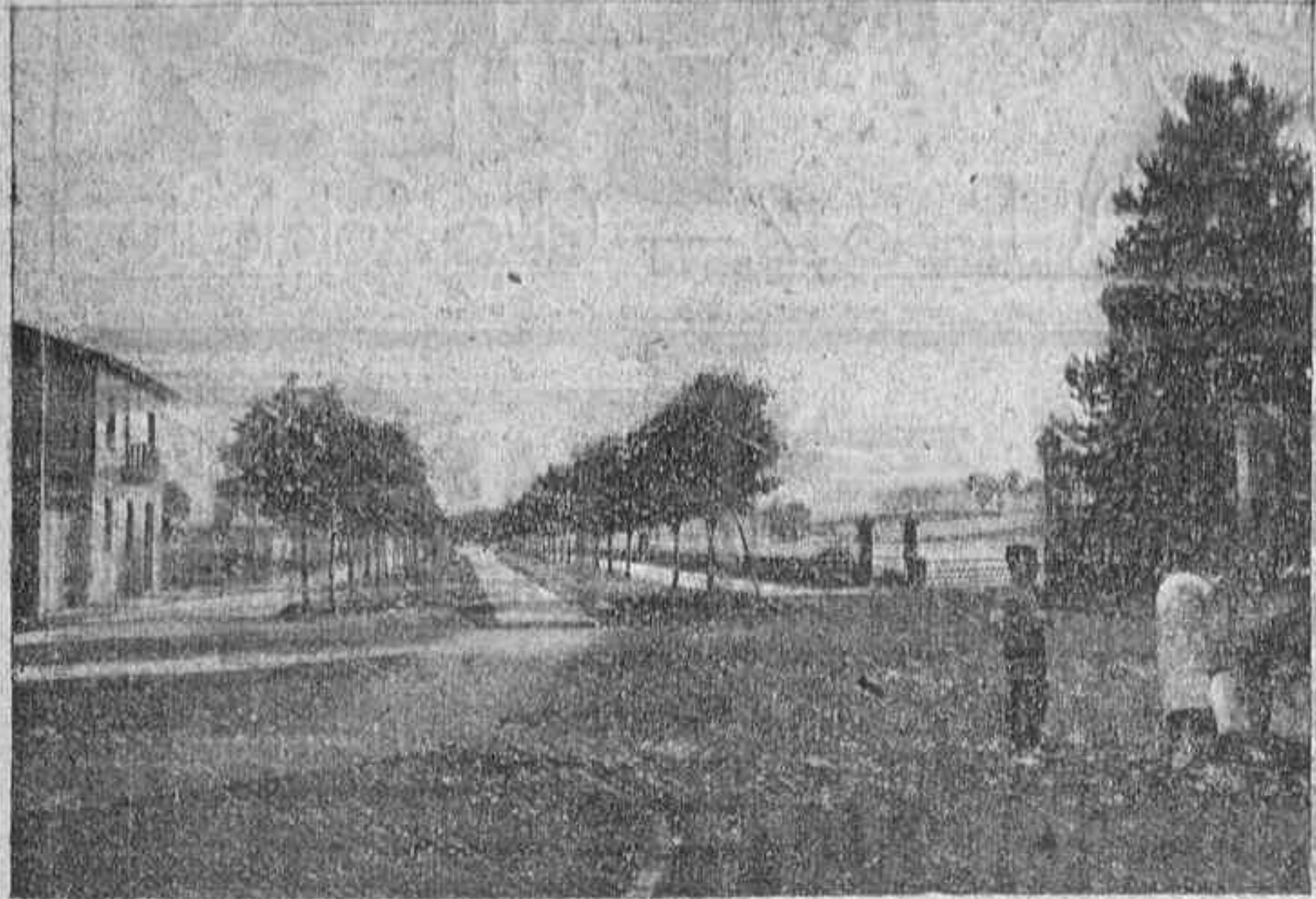
¿Cuántos son los que denuncian el abuso de precios?

Si denunciaran, las autoridades urgirían mucho más el cumplimiento de la Ley, y ésta conseguiría su fin, que de otra manera, ha de quedar en gran parte, frustrado.

Representantes sobre la reforma de la Ley de Neutralidad. A este propósito se dice que un cierto número de diputados democristianos del Congreso, pertenecientes a los Estados del Sur, han cambiado en su opinión y no son partidarios de reformar dicha Ley.—(Efe).

**OBROERO!** El "Seguro de Enfermedad" te protege abiertamente. Inscribete a él, diciendo informes a la Jefatura Provincial de la Obra "18 de julio" (C.N.S.), que muy gusto a, te los facilitará.

## POSTAL VITORIANA EL PASEO DE CERVANTES



Hace menos de medio siglo todavía era este un lugar sin tránsito. Una estrecha senda llevaba luego a la fuente del Mineral, y el año 88 se trazaba un angosto camino para carruajes. Hasta constituir en nuestros días el gran paseo al que, en la conmemoración del III centenario del Quijote, se le otorgó el nombre de su immortal autor.

La transformación de este paseo ha ido verificándose poco a poco. Lo que primeramente fue reducido camino, más tarde se ensanchó, y después ha llegado a ser lo amplio que hoy es, con su doble vía para la circulación rodada y la anchurosa central para la de peatones, constituyendo un lazo de unión entre los bellos paseos, también acrecidos con el tiempo, de la Senda y Fray Francisco y la moderna Avenida de Armentia, por la que se establece esta ruta de circunvalación que empalma con la carretera para otra vez volver a la ciudad.

Y, así como en este aspecto urbano, el paseo de Cervantes ha ido también, a la par, mutando su fisonomía en cuanto al turismo, que podríamos llamar. Aquella porción de hidropico, que lo atravesaban para beber las aguas del Mineral, se aumentó con el concurso de fuentes, también iban allí para hacer meriendas y juergas; por la gente gustosa de la deambulación y recreo en aquel lugar, lo mismo niñas y ancianos, que otros señores respetables, novios o cuadrillas amigas, igual obrero que poderosos. Luego, cuando se iba premoniendo lo que algo más tarde habría de ser, crecieron las visitas a Cervantes, al acudir los vitorianos a presenciar aquellos modelos partidos de fútbol, más acá de donde hoy se en-

cuentra el campo de Mendizorроза, en aquel otro de acceso libre a todo aficionado. Ahora, ya vemos cómo es lugar de la mayor concurrencia; superadas hasta aquellas tardes de toros, en estas de los domingos futbolísticos, con la apasionada emoción de ver al Deportivo ganar puntos en la clasificación de las competiciones oficiales y señalarse entre los equipos más destacados.

Tardes de Mendizorроза, llenas de entusiasmo deportivo y deportivista, que dan esa animación extraordinaria al paseo de Cervantes.

### IBARRA

Estupendas Gabardinas

**María Teresa Barrio**  
Modista  
Pintorería, 25. 4.º

**Seguros**  
Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.  
**PABLO OZAETA**  
Prado, 10. Telef. 1834.—Vitoria

**Granja avícola EGATI**  
**ELIZONDO (Navarra)**  
Teléfonos 39 y 40  
Huevos para incubar.—Pollitos recién nacidos.—Pollas de tres meses.—Razas Leghorn Blanca y Prat Leonada.—Alta selección al nidal registrador.—Nacimientos de pollitos cada dos días.

## Bursátiles

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

### BOLSA DE MADRID

Interior, 90'50.  
Exterior, 103'75.  
Amort. 5% con imp., 104'75.  
Idem convertido, 104'25.  
Idem 4% 1908, 92'25.  
Idem idem 1928, 104'25.  
Idem idem 1935, 104'75.  
Idem 3% 1928, 90'50.  
Títulos 3% 1939, 100'10.  
Idem idem 1940, 100.  
Banco de España, 408.  
Banco Central, 121.  
Banco Hip. de España, 250.  
Banco Esp. de Crédito, 500.  
Tabacos, 270.  
Azuc. ordinarias, 132.  
Telef. preferentes, 148'25.  
Idem ordinarias, 240.  
Explosivos viejos, 423.  
Idem nuevos, 400.  
F. C. Nortes, 210.  
Alicantes, 165.  
Minas del Rif, 263.  
Guindos, 408.  
Fulguras, 211.  
Petróleo, 156.  
Chade, grandes, 655.  
Mengemor, 275.  
Hidro. Española, 365.  
Alberchís, 105.  
Metrop. Madrid, 377.  
Compañía Española de Petróleos, 157.  
Altos H. Vizcaya, 268.

### BOLSA DE BILBAO

Interior, 90'80.  
Amort. convertido, 104'25.  
Títulos 3% 1939, 100.  
Idem 1940, 100.  
Banco de Bilbao, 395.  
Banco de Vizcaya A, 435.  
Idem idem B, 545.  
Marítima Unión, 1.525.  
Naviera Guipuzcoana, 500.  
Hidro. Ibérica, 275.  
Idem Española, 365.  
Saltos del Duero ord., 230.  
Altos H. Vizcaya, 268.  
Papillera Española, 330.  
Explosivos viejos, 420.  
Idem nuevos, 395.  
F. C. Vascos, 770.  
Nortes, 208.  
Bascos, 325.  
Navalis, 78.  
Resinas ordinarias, 385.  
F. C. Robla, 800.  
Bacok-Wilcox, 415.  
Máneras, 65.

### Anuncios telegráficos

**PAGO AL CONTADO**  
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE COMPRAN máquinas escribir, aparatos, radio, bicicletas. Toda clase de objetos. Fueros, 16, bajo, izquierda.

**CERTIFICADOS PENALES.** Planos. Ultima Voluntad, etcétera. Obtención documentos AN. **TONIO VASALLO**, Ortiz de Zárate, 2. Telef. 1041.

SE COMPRAN relojes despertadores usados o estropeados, aunque estén rotos. Relojería Rogelio. Fueros, 16.

**FINCAS RUSTICAS** grandes o chicas; con casa modesta habitable desea **Juan Amann**. Navarra, 4. Bilbao. Agente Compraventa de Fincas.

**COMPRO** salamandra seminueva o en buen estado. Ofertas escrito, Manuel Asenjo, Sorlada (Navarra).

**VENDO** piso desahogado. Razón: Olagüel núm. 32, piso segundo, decha.

**MAQUINAS** pisar vainicas, cadoneta y Dantach. — Teléfono 13.774.—Bilbao.

**SE TRASPASA** fábrica con existencia; para dos meses. Razón: Cercas Bajas núm. 9, 2.º

**COMPRO** casa con huerta en Vitoria, Miranda, Logroño o pueblos importancia. Ofertas: Despacho, señor Botaz.

**SE VENDEN** despacho de nogal tallado y libro de medicina. Informes: Correría, 72 (barbería). **VENDO** casa piso desahogado o piso; de 11.000 pesetas; sitio céntrico. Razón. Dato, 29.º primero.

## La "Obra Sindical del Hogar"

**Cesión de terrenos para viviendas protegidas**  
Se faculta a los Ayuntamientos y Diputaciones para su cesión y expropiación forzosa

**En nuestra Provincia, el Ayuntamiento de Elciego ha cedido ya sus terrenos para una barriada de casas**

El Decreto publicado por el Ministerio de Gobernación, y más abajo transcrito, concede a los Ayuntamientos, Diputaciones y "Cabildos Insulares" facultad para ceder terrenos que sean de su propiedad con destino a la erección de viviendas protegidas y en serie, y de módica renta, y cuya construcción corre a cargo de la "Obra Sindical del Hogar".

Ya algunos Ayuntamientos habían mostrado sus deseos y se hallaban animados de los mejores deseos para llevar a cabo estas obras que tanto habían de beneficiar a sus respectivas localidades, llevando a las humildes la vivienda sana y alegre, higiénica y de renta asequible a las disponibilidades del modesto obrero o empleado.

Y no solamente se faculta a los organismos y Corporaciones a que cedan sus terrenos, sino a expropiar forzadamente—por medio de los trámites legales exigibles en estos casos—los terrenos de particulares necesarios para estas construcciones, entregándoles a la "Obra Sindical del Hogar" como para obras de utilidad pública y nacional.

La escasez de viviendas es muy grande después de la guerra. Las ciudades han aumentado en densidad su población, y aquellas localidades que se hallaron mltadas por el paso de la guerra, tienen hoy un angustioso problema.

Este es urgente, y el remedio ha de ponerse cuanto antes. El Estado y el Gobierno se ocupan de ello, y ahí está si no, el Decreto antes aludido.

En Alava, y en la capital, el problema es tangible y debe ser acometido con decisión y entusiasmo por parte de todos.

Nadie debe, pues, ni puede regatear a la "Obra Sindical del Hogar" su apoyo y colaboración, ya que es el instrumento puesto por el Gobierno para llevar a cabo la realización de esta empresa y tarea ingente, que ha de mejorar el medio de vida del artesano, obrero y empleado.

Sabemos que ya en algunos pueblos de Alava, principalmente en la Rioja, se están acometiendo obras de alguna envergadura. Y elogios merece el Ayuntamiento de Elciego, que ha cedido unos terrenos de su propiedad a la "Obra Sindical del Hogar" para la construcción de un grupo de casas protegidas y económicas, y que según nuestras noticias se van a elevar muy pronto frente a las nuevas escuelas.

Si algún Ayuntamiento o Corporación se hallaba reacio, con este Decreto no debe estarlo.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado un Decreto, fecha 16 de octubre de 1941, por el que se autoriza a las Corporaciones Locales para que realicen cesiones de terrenos en favor de la "Obra Sindical del Hogar" constituida en la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Con tal fin quedan facultadas las Corporaciones Locales para adquirir terrenos con destino a tales cesiones, por los trámites de expropiación forzosa, mediante aplicación de los preceptos que la regulan para las obras de utilidad pública. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 16 de octubre de 1941.—Francisco Franco.

El ministro de la Gobernación, Valeriano Galarza Morante.

Es cierto que los Ayuntamientos están autorizados por el apartado a) del artículo 113 de la Ley Municipal vigente para ceder gratuitamente terrenos de su propiedad que hayan de servir para edificar viviendas baratas, pero conviene hacer extensiva igual facultad a las Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares, expresando que tales cesiones pueden tener lugar para la edificación de viviendas protegidas en general, y con mayor motivo cuando se trate de cesiones en beneficio de la "Obra Sindical del Hogar".

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO:**  
Artículo único.—Las Diputaciones, Cabildos Insulares y Ayuntamientos, podrán dar a censo o ceder gratuitamente terrenos de su propiedad para la construcción de viviendas protegidas, y especialmente cuando se trate de proyectos a ejecutar para la "Obra Sindical del Hogar" constituida en la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO:**  
Artículo único.—Las Diputaciones, Cabildos Insulares y Ayuntamientos, podrán dar a censo o ceder gratuitamente terrenos de su propiedad para la construcción de viviendas protegidas, y especialmente cuando se trate de proyectos a ejecutar para la "Obra Sindical del Hogar" constituida en la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA: Un mes ... .. Ptas. 5'00  
Tres meses ... .. " 15'00  
Un año ... .. " 60'00  
EXTRANJERO: Un año ... .. " 100'00  
Repúblicas América: Convenio Postal: " 70'00  
NUMERO SUELTO: 0'25 PTAS.  
NUMERO ATRASADO: 0'40 PTAS.



**María Alcorta**  
Academia de corte y confección  
POSTAS, 86, 3.º

**AZPIAZU HERMANOS**  
MUEBLES de VITORIA  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25

Artículos para calzado  
**JOSÉ IRIARTE**  
Generalísimo Franco, 19

**TOS**  
**ASMA**  
**GRIPE**  
**ENFISEMA**  
**CATARROS**  
**BRONQUITIS**



Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etcétera, con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET provoca una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.  
Aprobado por la censura sanitaria n.º 203

# PECTORAL RICHELET

## Sesión de la Comisión Provincial

En la última sesión de la Comisión Provincial de Alava se despacharon, entre otros, los siguientes asuntos:

Nuevo presupuesto del primer trozo de la carretera de Iturrieta a Maestu y bases y condiciones para la subasta mes para la subasta.—Aprobarlo y anunciar la subasta de las obras para el próximo diciembre.

Proyecto, presupuesto y bases y condiciones para la subasta del proyectado camino vecinal del Valle de Arana a "Las paredes de Róitegui".—Aprobar el proyecto y anunciar la subasta para el próximo mes de diciembre.

Proyecto, presupuesto y bases y condiciones para la subasta del proyectado camino vecinal de Ibisate a San Vicente Arana en su primer tramo hasta Sabando.—Como el anterior.

Comunicación de la Dirección de Carreteras, interesando se ordene a los pueblos de Maestu y Leorza cumplir la disposición, me, reglamentaria en lo que se refiere a la construcción del segundo trozo de la carretera de Iturrieta a Maestu.—De conformidad con la misma.

Expediente promovido por el pueblo de Gurumendi en solicitud de una variante al trazado del camino vecinal que se está construyendo a dicho pueblo de San Quiso.—Que hagan el adelanto del presupuesto de la variante.

El Contratista del camino vecinal a Quintanilla interesa el abono del segundo plazo de su contrato.—Abonar el saldo a su favor.

Liquidación final de las obras del camino vecinal de Caraneta a Astiáiz.—Aprobarla y abonar

el saldo y la fianza al contratista.

Mínuta de gastos causados por la apisonadora en el arreglo de la plazoleta de la báscula de la Azucarera en la estación de Antofaña.—Interesar el abono del Director de la Azucarera Alavesa.

La Sociedad Regular Colectiva "Manuel Acha", constituida y domiciliada en Amurrio (Alava), recurre contra liquidación de Utilidades, Tarifa segunda, por cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio 1940-41.—Que pase el expediente a instancia de la Inspección.

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, remite estado de gastos e ingresos habido en aquel Centro docente durante el ejercicio de primero de enero de 1940 a 30 de abril del 41.—Quedar en tirada y dar las gracias a su Junta Directiva.

Vencimiento de intereses de un semestre correspondiente al préstamo hecho por la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava a la Junta Administrativa de Guillema con destino a la construcción de un camino vecinal.—Que se abone a dicha Caja de Ahorros 479'55 pesetas de intereses.

Don Juan Galindez Latasa, Jefe Director de la Beneficencia provincial suplica su incorporación al Montepío de Empleados provinciales de Alava.—Acceder a lo solicitado.

Escrito suscrito por don Victorio Garcia, Agente ejecutivo de esta Diputación, interesando el abono de sus derechos por la adjudicación a esta Corporación de un solar de Madrid, em-

bargado a la sucesión de don Pedro Bea Urquijo.—Que se le abonen 1.962'97 pesetas que le correspondan.

El Grupo de Transportistas de viajeros de Alava solicita un plazo para la liquidación del impuesto de transportes de los trimestros segundo y tercero de este año.—Concederlo conforme al acuerdo.

### GUANTES

Guantes de invierno, de piel forrados, surtido; provease antes que se acaben.

**Nueva Armería Olasolo**  
POSTAS, 29

### Dr. Parra Solachs

OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735,  
VITORIA

OPTICA MEDICA  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. OPTICA FINA EN GENERAL. Sellos para colecciones.  
23 MODELOS distintos de GAFAS SOL  
DATO. 33.—VITORIA

CALZADOS  
Y ALPARGATAS

### Casa HIPOLITO

Portal del Rey, 21; Correría, 21; Independencia, 15 (antes Barreras).—VITORIA

### A. Pereda

Director del Dispensario y del Sanatorio Antituberculoso de "El Campillo"

CORAZON Y PULMONES  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
M. Iradier, 18, 1.ª izda. Tel. 1285

## Información de la provincia

### DESDE ARAYA NOTAS TRISTES

La semana pasada falleció en este pueblo D. Luis Echeolaza (q. e. p. d.) persona muy apreciada entre sus convecinos y que desde hace bastante tiempo venía aquejado de p. n. enfermedad.

La conducción del cadáver al cementerio y los funerales celebrados por su alma, fueron dos actos concurridísimos que testimoniaron el sentimiento que causó su muerte.

A su apreciable familia la expresión de nuestro duelo y una oración por su alma.

### PROXIMOS ENLACES

Para en breve se anuncia el enlace matrimonial del guardia civil de este puesto don José Villueca con la señora Isab. González.

También se han feido las primeras amonestaciones para la boda de los jóvenes de este pueblo José María Aróztegui Echeolaza y Manuela Ajustiza Ormaechea.

### REFORMAS EN EL CASINO

Nuestro amigo don Antonio Zubiaurre, Presidente de la Cooperativa Unión Obrera de Araya, entidad propietaria del edificio que ocupa el Circo Recreativo, nos ha hablado con todo entusiasmo de la bonita y necesaria reforma que va a introducirse en el ambigú, que lo dejará por completo transformado, según hemos podido apreciar en el proyecto que se

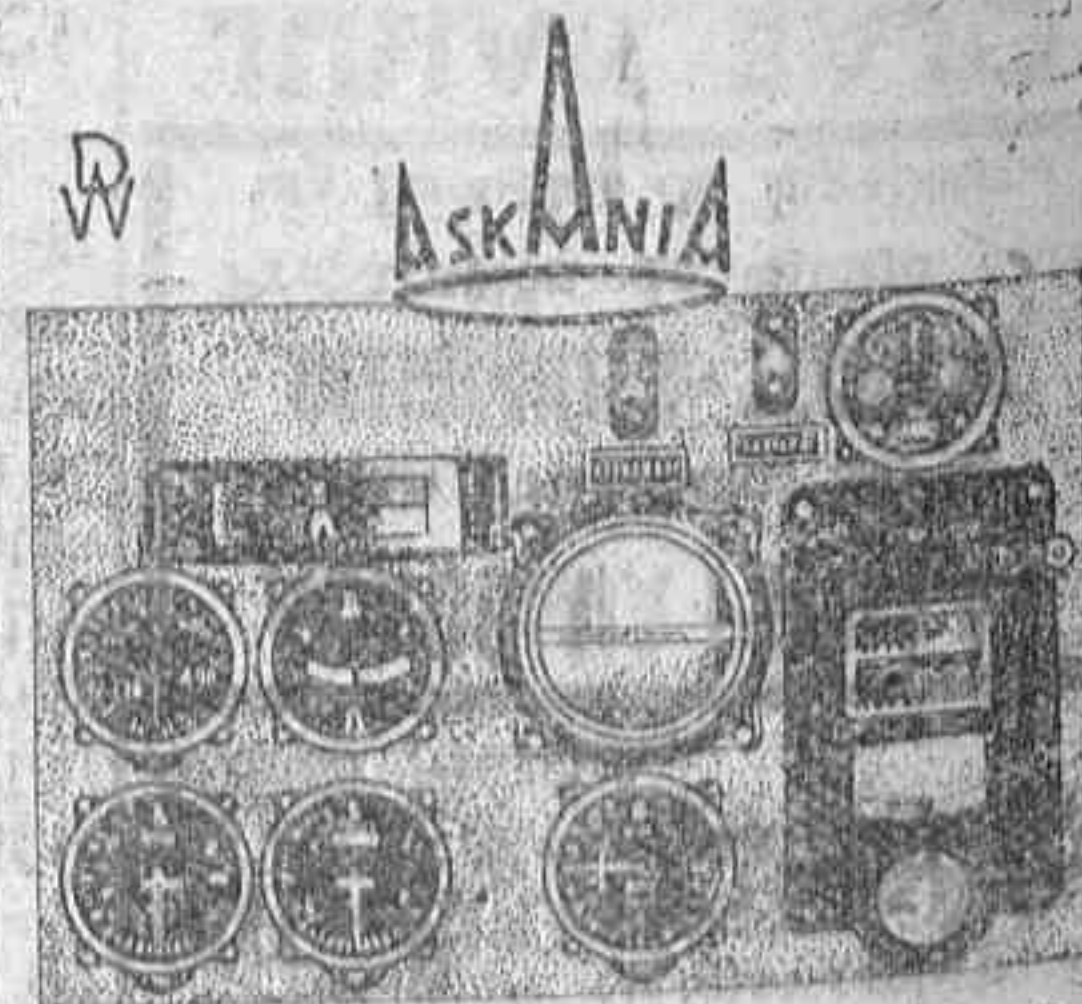
nos ha mostrado, y cuyas obras parece van a comenar estos días.

Mucho nos complacen los progresos de la popular sociedad arayesa.

### A SU NUEVO DESTINO

Saló para Sodupe (Vizcaya), donde ha sido destinado, el virtuoso presbítero don Damián Portugal, a quien acompañará siempre nuestro fervoroso recuerdo.

El corresponsal.  
Araya 11 de noviembre 1941.



### ASKANIA-WERKE A.-G.

Instrumentos de a bordo • Mandos automáticos • Instrumentos geofísicos • Oceanográficos • Náuticos • Astronómicos • Máquinas cinematográficas • Técnica militar • Técnica del calor y de explotación •

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA  
**GUILLERMO F. MALLET**  
MADRID, Alarcón, 7 - Teléfono 16365

Intervención y control de molinos

Una Circular de la Comisaría de Recursos.-Molinos intervenidos y controlados.-Obligaciones de los fabricantes y declaración de existencias y ventas.-Traslado y venta de molinos.-Incautaciones y sanciones

Circular número 30 INTERVENCIÓN Y CONTROL DE MOLINOS

Los fabricantes, comerciantes (almacenistas y detallistas) y los particulares que tengan molinos en su poder, a partir de la publicación de esta Circular deberán cumplir todo lo que se establece en las siguientes normas:

Primera. — Molinos intervenidos.

Artículo primero. — Quedan intervenidos:

Movidos a mano.—a) Todos los molinos, portátiles o no, que sean de muela plana y no movidos a motor, cuyo capacidad de rendimiento sea superior a cinco kilogramos por veinticuatro horas de trabajo continuo, y

Movidos a motor.—b) Todos los molinos, sean o no de muela plana, movidos a motor. Dichos molinos no podrán ser vendidos sin previa autorización de la Comisaría de Recursos de esta Zona.

Segunda. — Molinos controlados.

Artículo segundo.—Los molinos de muela plana movidos por manivela o por volante, que no puedan efectuar trabajos de trituración superiores a

cinco kilogramos por cada 24 horas de trabajo constante, podrán ser vendidos sin más requisito que comunicar su venta a esta Comisaría de Recursos.

Tercera. — Obligaciones de los fabricantes y casas comerciales.

Declaración de existencias:

Artículo tercero.—Todos los fabricantes y casas comerciales —almacenistas y detallistas— quedan obligados a presentar declaración de las existencias que posean en el momento de la misma, de todos los molinos comprendidos en los artículos primero y segundo, expresando la marca del molino, casa constructora, número de fabricación, sistema de trituración, rendimiento y cuantas circunstancias puedan servir para identificarlos.

Declaración de ventas:

Artículo cuarto. — Quedan también obligados a presentar declaración jurada de los molinos comprendidos en el artículo primero, vendidos desde el primero de enero de 1937, consignando: la fecha de la venta, el nombre y residencia del comprador, marca del molino, modelo y casa constructora, número de fabricación, sistema de trituración, rendimiento

y características principales.

Cuarta. — Obligaciones de los particulares.

Declaraciones de los particulares:

Artículo quinto.—Todos los particulares que posean molinos de las características indicadas en los artículos primero y segundo, quedan obligados a formular la correspondiente declaración jurada comprensiva del número de ellos, fecha de la compra, casa de quien se adquirió, marca, modelo, casa constructora, número de fabricación, sistema de trituración, rendimiento y características principales, lugar en que se encuentran y fin a que destinan.

Traslado de molinos.—Autorización:

Artículo sexto.—Para trasladar cualquiera de los molinos a que se refiere la presente Circular de su actual emplazamiento a otro distinto se precisa la autorización correspondiente si se trata de los comprendidos en el artículo primero, o simplemente dar aviso al traslado a esta Comisaría de Recursos, cuando se trate de los comprendidos en el artículo segundo de la misma.

Quinta.—Venta de molinos. Autorización para la venta:

Artículo séptimo.—La autorización a que se refiere el párrafo último del artículo primero para la venta de molinos intervenidos la precisan los fabricantes para vender a los almacenistas, éstos para la venta a detallistas y éstos para venta a particulares.

En la solicitud se harán constar todas las circunstancias exigidas en el artículo cuarto para las declaraciones juradas, más el lugar de emplazamiento y objeto a que se destina.

Artículo octavo.—La notificación a que se refiere el artículo segundo deberá hacerse por las fábricas, almacenistas, detallistas y particulares por cuantas transacciones se realicen con almacenistas, detallistas o particulares, relacionando todos los datos a que se refiere el artículo anterior.

Incautación de molinos:

Artículo noveno.—Esta Comisaría de Recursos podrá decretar la incautación de los molinos a que se refiere la presente Circular, cuando tenga co-

nocimiento de que de los mismos se hace un uso indebido o perjudicial.

Sanción a los infractores:

Artículo décimo.—La infracción de las disposiciones de la presente Circular se sancionará por las correspondientes Fiscalías de Tasas. Encarezco la colaboración de todos en el cumplimiento de esta Circular para el mejor éxito del servicio.

Vitoria, 4 de noviembre de 1941.—El Comisario de Recursos de la Zona sexta, Eusebio Alonso Morano.

ACADEMIA PITILLAS

San Prudencio, 26, 3.

DELINEANTES - TÉCNICOS

Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros.

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA

PLATERIA

DATO, 8

VITORIA



Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 150)

# LOS DEPORTES

## En Zaragoza "colea" la actuación de su equipo el domingo pasado en Mendizorrosa. - Ha muerto el que fué jugador del Alavés, Juanito Quincoces, hermano del Internacional

Ustedes pueden darse perfecta cuenta del revuelo que ha producido en la "Ciudad de los Sirtios" la derrota de su Club en Mendizorrosa el pasado domingo? Pues para ello no tiene más que hojear la prensa zaragozana, que viene "que arde". Se exigen, nada menos que "responsabilidades" a la Directiva, y dicen, no sin razón, que a un equipo de profesionales se le debió pedir algo más de lo que hizo en Vitoria.

El Zaragoza a nuestro juicio desbordado por un entusiasmo y se confió demasiado, y se vio

una juventud que ni soñaba.

De todas formas, y como ya decimos más arriba, en Zaragoza sigue el jaleo, y se buscan los "medios". Anoche se reunió el Pleno de la Directiva para estudiar la situación creada al Club por la desafortunada actuación del equipo en Vitoria.

Alguien nos dice que esto va a traer cola.

Ahora hablemos un poco de casa.

Un crítico deportivo, muy entonado en harina en lo que al fútbol se refiere, nos suelta esta

mañana una ducha de optimismo, que no nos parece del todo propicia para estos tiempos.

No hay que angustiarse, señor cronista, con el triunfo del domingo sobre el Zaragoza, y no hay que estar, ni mucho menos, tan seguros de nuestros muchachos ante la prueba con la Ferroviaria. La empresa no es fácil, y las ilusiones son eso: ilusiones.

No quiere con esto decir que nosotros seamos la antítesis del viejo cronista, sino que no debemos prometernos la felicidad.

Juanito Quincoces, el hermano del internacional Jacinto, ha muerto tras larga enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida y llorado. Él también fué buen deportista y vivió durante algún tiempo los colores de nuestro querido Club. Descanse en paz y reciban sus familiares, en especial su viuda, madre y hermanos, el testimonio de nuestro pésame.

## Pelota

Se jugó ayer el partido correspondiente del Campeonato manista por parejas de segunda categoría.

Confites y Chara ganaron sin grandes dificultades a Peru y Arteché I.

Zabaleta y Legarra quedaron en 20 jugando con los hermanos Echániz. El partido resultó muy emocionante. Llegando a estar iguales a 20 tantos.

## Aviso

Ponemos en conocimiento del público, que en lo sucesivo no se darán informes sobre los anuncios ni otras referencias, en la Administración de este diario.

## INFORMACION RELIGIOSA

**Santoral de mañana**  
Santos Jorabat, Hipacio, obispos; Serapión, presbítero, Verónica, virgen, Clementino.

Teodoro, Filomeno, mártires; Jucundo, Lourenzo, obispos, confesores.

### Adoración Nocturna

El turno undécimo "San Luis Gonzaga" tendrá esta noche en la Iglesia de San Vicente su mensual función eucarística. El acto comienza a las diez.

### Novenarios de Animas

Se celebran en Santa María en solemne función a las siete de la tarde, predicando mañana el Rvdo. Pbro. don Urbano Gil; en San Pedro, a las siete de la tarde, con sermón, predicando mañana el reverendo coadjutor don Julián Sarasqueta, y en San Miguel a las siete y media, ocupando la Cátedra sagrada el Rvdo. don Luis Vázquez de Mendizábal.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Subasta pública de casas

Se venderán el día 22 Noviembre a las 4 tarde y Oficina Procurador Santamaría, Plaza Provincia 11, VITORIA, dos excelentes casas situadas en Fontecha (Alava) procedentes testamentaria Escalante. Pliego de condiciones indicada Oficina.

## Aviso

Se avisa al personal que trabajó en la Campaña pasada en la Azucarera Alavesa, y quiera hacerlo en la próxima, se presente en esta Fábrica a solicitar su plaza.

La fecha para su presentación terminará el próximo día 15 del actual, considerándose que renuncia a su plaza todo aquel que para dicha fecha no lo haya efectuado.

Vitoria, 11 de noviembre de 1941.

## Subasta

de la casa núm. 133 de la calle Correría de esta capital, que tendrá lugar el día 25 de los corrientes en la Notaría de don Gregorio de Altube (Postas, 19, Pral.), a las once horas de la mañana.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

## PENALES

**Certificaciones: Ultimas voluntades, Planos y Penales. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortes, 4, Madrid, Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza, San Antonio, 39, 1.º D. Ignacio Prestamero, Correía, 163, bajo y Generalísimo Franco 6, bajo**

## QUÉ PASARÁ

si hace frío y no están prevenidos? Un completo surtido en ZAPATILLAS de abrigo les espera en

Postas, 35

Anselmo Moreno (hijo)

## CONCURSO PELOTA

Empresa Frontón Vitoriano.— PENSAMIENTO ALAVÉS

1.ª \_\_\_\_\_  
2.ª \_\_\_\_\_

(Firma).

## GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

## MADERAS

RAFAEL RETANA  
Vitoria Teléfono 1934

# Servicio Nacional del Trigo

# DE SOCIEDAD

CUMPLEAÑOS

# Alaveses que triunfan

## SOBRE LA BONIFICACION DE 10 PESETAS POR Q. M.

exclusivamente a la alimentación del hombre, por lo cual solamente podrán reservarse lo necesario para la siembra y lo que precisen para el consumo de sus familias, teniendo presentes las reservas de trigo que contarán con el maíz cuando de aquel cereal no les hubiese alcanzado, debiendo anotar dicha reserva de maíz también en la Tabla séptima (Cartilla de maquila) debajo de la cantidad señalada para molinar el molino o canjearlo en fábrica, según los casos y sirviéndose una vez anotadas tales reservas para poder molinar en molino de maíz o canjearlo en fábrica, poniendo lo restante de "Disponible para la venta".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria 13 de noviembre de 1941.—El jefe provincial, Joaquín Barrio.

Hoy celebra sus años la bella y distinguida señorita María Begoña Escudero.

## NATALICIOS

Ha dado a luz un niño, primogénito del matrimonio, la esposa de don Francisco Múrua. El recién nacido será llamado José Ignacio.

## VIAJES

A Zaragoza la señora viuda de Pedruzo, doña Cristina L. Montejo.

Al mismo punto de farmacéutico don José María López Montejo.

## NOTAS TRISTES

Ayer por la noche fallecía cristianamente el señor don Bernabé García y Apellániz.

A sus resignados hijos doña Hipólita, don Miguel, don Gerardo (Maestro de primera del Servicio Geográfico de Estado Mayor) y doña Elvira; hijos, pequeños y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y la conducción del cadáver tendrá lugar a las doce y cuarto, desde el Hospital Civil.

## YA ESTAN

las más acreditadas ZAPATILLAS de abrigo. Un surtido sin igual en caballero, señora y niño. Para colegios, tipo especial.

en Postas, 35

Anselmo Moreno (hijo)

En el solemne acto celebrado el pasado domingo en la Universidad de Valladolid con motivo de la apertura y sesión inaugural de la Academia de Medicina para alumnos internos, acto que fué presidido por el jefe nacional de SEU, camarada Va cárcel, e Dr. Royo Villanova, como decano de dicha Facultad, leyó el acta de otorgamiento del premio del curso extraordinario, creado por el Excmo. señor Rector de la Universidad don Cayetano de Mergerina.

El trabajo premiado versaba sobre el tema "Mejoras factibles en la organización del Cuerpo de Alumnos Internos de las Facultades de Medicina y en sus Academias. Reglas deontológicas en sus servicios", cuyo lema era "La constancia, el orden y el trabajo conducen al máximo perfeccionamiento humano".

A continuación dió apertura al sobre que contenía el nombre del autor del trabajo, y que resultaron ser los camaradas Fernando Parra García y Dimas Romero Vázquez.

El Decano hizo entrega en nombre del señor Rector a los autores del trabajo premiado de las quinientas pesetas que constituirían el premio.

Felicitemos efusiva y cariñosamente a los premiados, y en

especial al señor Parra, vitoriano y querido amigo nuestro.

## El escultor LUCARINI

El escultor alavés Lucarini Macazaga ha obtenido un gran triunfo en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid.

Todos los diarios de la capital madrileña hacen resaltar el hecho de que S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se detuvo ante la obra del maestro alavés, un busto de José Antonio Primo de Rivera, elogiándolo grandemente.

Dicha obra ha sido adquirida por la Jefatura Provincial del Falange de Burgos para el salón principal.

Hoy ha salido para Madrid el señor Lucarini, quien permanecerá varios días en dicha capital.

## Atención

Encargue sus trajes, abrigos, gabardinas, uniformes y capotes en **SASTRERIA J. MENEZ**, MORAZA, 4. 3.º

## ACADEMIA VADILLO

De de 1.º de noviembre funcionará en esta Academia una SECCION destinada a la preparación para la CARRERA OFICIAL DE COMERCIO, con Profesores especializados. Horas de matrícula: de 9 a 12 y de 2 a 4. Olagüibel, 2, principal. Teléfono 2158.

## IBARRA

Los mejores precios

## DECLARACIONES DE MAIZ

Como ya se ha señalado en anteriores Circulares, el día 30 del actual mes de noviembre terminará el plazo para la declaración de la cosecha recolectada de maíz.

A este efecto los señores Secretarios anotarán en las Hojas Declaratorias que obran en poder de los agricultores los datos de cosecha y demás que éstos les indiquen, cuyos datos anotarán en relación aparte, en idéntica forma que se había ordenado para las declaraciones de judías, enviando el duplicado de tales relaciones a la Jefatura del S. N. T. inmediatamente de terminado el plazo indicado.

Deberán tener presente los productores de maíz que dicho producto ha de ser destinado

**Rumatismos - Colitis crónicas Hemorroides - Varices. Enfermedades crónicas del aparato respiratorio (Asma - Bronquitis crónicas - Abscesos pulmonares) - TRATAMIENTO FISIOTERAPICO de la HIPERTROFIA PROSTATICA "PROSTATITIS"**

**ANGEL DE GARAYZABAL**  
Médico - Florida, 17  
Teléfono 1417 - Vitoria

**DECANO MILENARIO**  
Coñacs **CABALLERO**

El Aguinaldo de la Division Azul Ultimas llamadas

En el Palacio provincial se han reunido esta mañana los alcaldes de la Provincia y el Consejo de Asistencia Económica

Todas las provincias españolas, en santa emulación, acuden con sus obsequios y donativos y contribuyen a la creación del Aguinaldo con destino a la División Azul que componen los voluntarios españoles que combaten contra el comunismo...

Table listing names and amounts: Niños Marivi, Mari Te-re, José Ramón y Javier 100; D. Bernardo Catón 50; D. Antonio Echaiz-Sus-taeta 5; D. Antonio G. Avila 5; D. Fermín González de Herrero 2; D. Orenco Sánchez 2; D. Félix Sz. de Buruaga 2; Srta. Sabina Gabilondo 2; D. Miguel Quiñchano 2; D. Primo Alaña 2; D. Manuel Ozores 10; D. Cándido Lasaga 5; D. Arturo Martín 15; D. Angel Suso 25; Total 15.231

Esta mañana, en el Palacio de la Provincia se ha celebrado la reunión de los Alcaldes de la Provincia y Consejo de Asistencia Económica, convocada por el Presidente de la Diputación.

IBARRA Inmejorable confección

VITORIA AL DIA

Guión

En el Palacio de la Provincia ha habido una magna reunión, que ha sido lo más destacado del día. En ella se ha hecho manifiesta la preocupación de la Diputación alavesa por los intereses de la provincia...

Hallazgos

En el Retén de la Guardia Municipal, a disposición de quienes acreditan ser sus dueños, se hallan los objetos siguientes: Un guante de caballero. Un billete del Banco de España. Una cartera con fotografías. Un monedero con dinero.

Registro Civil

Natales: María Edelmira Estaban García, hija de Tomás y de Jacoba. Rosa María Linares Yubero, hija de José y de Carmen. José Ignacio Múrua Crespo, hijo de Francisco y de Lucía. Francisco Javier Pipaón Martínez de Lapera, hijo de Ramón y de Carmen.

Audiencia

Por hurto Esta mañana se ha visto la causa seguida por este delito contra Raimundo Gómez Barrío, que se apoderó de una bicicleta, que luego le fue ocupada en su domicilio.

ACADEMIA

DE CORTE Y CONFECCION dirigida por Angelita de Ochoa PROFESORA DIPLOMADA FLORIDA, 1, 3.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS INSTRUCCION PREMI-LITAR

La nueva Ley de Reducción de la edad para el ingreso en el servicio normal de permanencia en filas, será de dos años, tiempo,

que a los que se incorporen con la Instrucción Premilitar elemental aprendida, quedará reducido a dieciocho meses que podrán ser reducidos a doce cuando las necesidades del servicio lo permitan.

Esta Ley empezará a aplicarse con el reemplazo de 1942.

Las inscripciones deben hacerse en esta Jefatura Provincial (Aldave núm. 29) con la mayor brevedad.

Vitoria a 13 de noviembre de 1941. — El Capitán Jefe Provincial

Estómago, hígado e intestinos Dr. Luis Ibarrola Solano

De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

ANUNCIO OFICIAL Explotación de Ferrocarriles por el Estado

DEMARCAACION SEGUNDA.— VITORIA Se saca a subasta la venta de postes telefónicos de madera que existen en la estación de Vitoria Ciudad, del f. c. Vasco-Navarro.

Quezón reeligido presidente de Filipinas

Nueva York.—El presidente de Filipinas, Quezón, ha sido reeligido por gran mayoría de votos lo mismo que el vicepresidente Osmena, según noticias de Manila recibidas por el "New York Herald Tribune".

El Procurador de Hermandad de las Cautivas, producidos por situaciones excepcionales. Ahora —dijo—, como consecuencia de la honda conmoción sufrida en la vida española, terminada feliz y gloriosamente la guerra de Liberación, sus preocupaciones han interesado profundamente la economía de la Nación y forzosamente habían de reflejarse, como ha ocurrido, en la economía provincial y en las relaciones de ésta con la del Estado.

Este ha sido el motivo de convocar a los señores Alcaldes y representantes de las entidades agrupadas en el Organismo de Asistencia Económica creado por la Diputación a los que hoy ésta reconoce como los órganos de relación más adecuados entre ella y el pueblo alavés.

Manifiesta cómo a las próximas negociaciones han precedido entrevistas con el señor Ministro de Hacienda y altos funcionarios de su departamento; la buena acogida dispensada y el alto espíritu de comprensión que en ellas se reflejaron recordando lo que para nosotros es fundamental; nuestro peculiar régimen económico-administrativo, "aquello que el invicto Caudillo de España nos confirmaba en junio de 1937, tras de reconocer la fidelidad patriótica de Alava y sus aportaciones valiosísimas a la Causa Nacional", y que dicha representación del Estado estimaba preciso adaptar nuestro Concierato Económico a las reformas practicadas y a los nuevos sacrificios exigidos al contribuyente español como derivación de la Guerra Liberadora.

Con estas premisas se han de desarrollar las negociaciones; la Diputación no habrá de regatear lo que en justicia debe contribuir al Estado, pero "nuestra Provincia que jamás escatimó su dinero ni la sangre de sus hijos para la salvación y la independencia de España, en los momentos más difíciles y angustiosos, se opondrá con tesón, honrada y lealmente, a todo aquello que saque de sus posibilidades económicas esforzándose en afirmar con denodado empeño sus tradicionales derechos y espera una conciliación equitativa en las cifras que sean objeto de discusión."

La Diputación —añade—, por su especial régimen administrativo, además de satisfacer el cupo concertado, ha de cumplir otras obligaciones de fomento de la riqueza, de obras

públicas, de beneficencia, de cultura, etc., las cuales ni pueden ni deben quedar desatendidas; a nuestro esfuerzo correspondiente de corresponder la comprensión y la reciprocidad adecuada por parte del Estado, en forma que no se ahogue lo que a todos interesa sostener."

Auda al empuño que la Diputación ha tenido en el tiempo que lleva de gestión en reorganizar servicios, sanear la hacienda, reajustar impuestos y trabajar por la revalorización de la riqueza provincial, "por que ciego había de estar el que no viese que otros tiempos a-borean y con ellos habían de surgir exigencias que, por no haber su desconocimiento, indudablemente precisaría afrontar."

Llegará tiempo —dijo— que ante vosotros la Diputación efectúe el descargo de sus actos, y vosotros habéis de juzgarla. Mientras tanto, en esta nueva etapa de su gestión que Dios ha querido tengamos que afrontar, so'o deseamos no os acompañe la confianza del pueblo alavés y la protección de Santa María de Estibáiz, cuya celestial protección imploremos en aquella memorable fecha del 14 de septiembre que nunca se borrará en el recuerdo de todos los buenos alaveses.

El señor Montoya (don Guillermo) en representación de las entidades económicas de la provincia, y el señor Lejarreta, Alcalde de la Ciudad, en nombre de los Alcaldes alaveses unánimemente muestran su incondicional adhesión a la Diputación concediéndole un amplio voto de confianza en orden a las gestiones a realizar con el Estado para la aplicación en esta Provincia de la Ley de Reforma Tributaria.

Se acordó cursar un cariñoso telegrama a la Diputación Navarra de Navarra por la feliz terminación del nuevo Convenio celebrado con el Estado, levantándose seguidamente la sesión.

De Enseñanza

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy publica las siguientes resoluciones del Ministerio de Educación Nacional:

Don Federico Pinedo Barrón, do. Maestro de Ullivarri Arana, sancionado con inhabilitación para cargos directivos y de confianza; don Angel Pinedo Acha, de Salvatierra, suspensión por dos años de empleo y sueldo y traslado fuera de la provincia; don Amancio Fuentes Ruiz, de Santa María de Oquendo, confirmación en su cargo; don Mario Ibañeta Idigoras, de Vitoria, traslado fuera de las provincias vascongadas, y don Salvador D. L. gado Arbaiza, interino de Ozaeta, habilitándose para el ejercicio de la enseñanza, sin sanción.

Las relaciones italo-chilenas

Roma.—Un Comité italo-chileno, cuya finalidad es desarrollar las relaciones entre Chile e Italia, ha sido constituido en Roma por iniciativa del Centro italiano de Estudios Americanos. Fue nombrado presidente el embajador conde Alberto Franchini, y miembro de honor el embajador de Chile en Roma, Ramón Briones Luco.—Efe.

Lector: Haced vuestras compras y solicite los servicios de los anunciantes de esta publicación.

Nueva Trapería de Isaiás Ausucua

Compro toda clase de goma y trapos, etc., o doy a cambio por su valor vajilla variada o juguetes para niños. Portal de Villarreal, 19, VITORIA.

TAQUIMECANOGRAFIA ORTOGRAFIA Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 ptas. mes DATO, 16, 2.

Exija la famosa agua de Verín "Cabrita", Depositario:

POLICARPO PALACIOS ULTRAMARINOS Postas, 27. Teléfono 1421

Erazos del día

Respuesta finlandesa

¿Pero es que Finlandia puede inspirar serios temores a los Estados Unidos? Eso parece deducirse de los extremos en que se halla concebido la contestación del Gobierno de Helsinki al memorandum norteamericano del pasado mes de octubre...

B. M.

Fuertes ataques ingleses contra Gondar, rechazados por los italianos

Roma.—El comunicado italiano de hoy da cuenta de haber sido derribado por la DCA un avión británico de bombardeo de los que atacaron Nápoles en la noche del 12. Las bajas han sido de seis a diez y seis muertos y de treinta a cuarenta heridos. En Sicilia fué derribado otro avión atacante, y han sido hechos prisioneros varios de los ocupantes de estos aviones, entre ellos, seis oficiales. Un avión italiano entabló combate con cuatro enemigos, derribando a uno de estos. En el Africa del Norte, fueron atacados eficazmente los objetivos de Tobruk y los aviones alemanes destruyeron a varios aviones enemigos en un aeródromo. Benghazi fué objeto de un nuevo ataque aéreo británico y en Derna fué bombardeado un Hospital, siendo víctimas cuatro enfermos del mismo. Un bombardero inglés fué derribado. En el Africa Oriental fueron reiterados los ataques adversarios, terrestres y aéreos contra el sector de Gondar, cuya guarnición resistió con encarnizamiento dichos ataques causando abundantes pérdidas al enemigo.—(Efe).

Madrid.—El Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el día de ayer con destino al aguinaldo de la División Azul, los siguientes donativos: Librería Internacional...

Siguen recibiendo donativos para la DIVISION AZUL

Madrid.—El Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el día de ayer con destino al aguinaldo de la División Azul, los siguientes donativos: Librería Internacional...

Londres.— El Ministerio del Aire inglés anuncia que un avión de servicio que patrullaba por el Canal de la Mancha, destruyó a un caza enemigo.—(Efe).

KURUSO abandonando Washington

Embarcará mañana en San Francisco

Nueva York.— El ministro japonés, Kuruso, que en misión especial ha permanecido varios días en Washington, ha salido de dicha capital con dirección a San Francisco, donde es esperada mañana su llegada para embarcar con rumbo a Tokio.—Efe. Nueva York.— A bordo de avión "Cyber" ha salido para San Francisco el ministro japonés Kuruso, que es esperado mañana en San Francisco.—Efe.

TURQUIA La crisis parcial, resuelta

Ankara.— Ha sido resuelta la crisis parcial turca. Para las carteras de Guerra y Transportes han sido nombrados un general y un almirante, pertenecientes ambos a la reserva.—Efe.

Londres.— Los ministros de la Guerra y de Transportes han dimitido, según comunica Radio Angora. Se han designado nuevos titulares de aquellas carteras, obediendo las dimisiones al deseo de facilitar las investigaciones que se están practicando acerca de la pérdida de un buque turco en el Mediterráneo, hecho en el que están complicados varios militares de alta graduación y varios otros funcionarios.—Efe.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Temperatura máxima: 20 grados, en Valencia. Mínima: 0 grados, en Burgos y Soria.

INFORMACION - NACIONAL -

La creación del Patronato de Protección a la Mujer

Solemnes Funerales por heroicos caídos de la "División Azul"

Concesión de la Laureada colectiva a un Tabor de Regulares

Madrid.— Organizados por la Delegación Provincial de Sindicatos se han celebrado esta mañana en la iglesia de Santa Bárbara solemnes funerales por el alma del que fué delegado de Prensa y Propaganda de la Delegación Sindical, don Julio García Matamoros, glorioso caído de la División Azul en el frente ruso. El acto fué presidido por el secretario nacional de Sindicatos, en funciones de delegado, y por otras jerarquías y autoridades, rindiendo honores una Centuria de Sindicatos. También esta mañana y en la iglesia de San Ginés se han celebrado solemnes honras fúnebres por el funcionario de la Secretaría General Lorenzo Fernández Calderón, de la vieja guardia, caído en el frente de Rusia como voluntario de la División Azul. Presidió con los familiares el oficial mayor de Secretaría del Partido, en representación del secretario general.—Cifra.

Madrid.—Ha sido concedida la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva, a la primera Compañía del Sexto Tabor de Regulares, de Alhucemas, por su heroico comportamiento en la jornada del día 20 de abril de 1938, cuando guardaba las trincheras del parque del Oeste en el frente de la Ciudad Universitaria.—(Cifra). Cádiz.— Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, ha llegado a este puerto el buque español "Cabo de Buena Esperanza", con pasajeros y carga general.—(Cifra). Valencia.—Mañana será dedicado el homenaje a don Pedro Muñoz Saca. Por la mañana habrá una Misa ante la Capilla de la Virgen de los Desamparados, y por la tarde en el Teatro Principal interverdrán, con obra del malogrado autor, todos los artistas de las diferentes Compañías que actúan en la capital del Turia.—(Cifra). Burgos.—La tradicional feria de San Martín se ha visto concurrirísima, a pesar de que los fabricantes aprovechan el temporal de lluvias, de estos días para dedicarse a la siembra. Las transacciones han sido muy chifmas. Han predominado los tratos catalanes, de la región levantina y de Palma de Mallorca, que han sido los que más compras han efectuado de ganados caballo y mular. Se ha registrado la entrada de 1.800 cabezas de ganado vacuno, 4.500 de mular, animal y caballo y 600 de cerda. Los precios que se han pagado han sido los siguientes: mulas de menos de seis meses, hasta 6.000 pesetas; de 15 meses, 12.000; caballos de siete años, hasta 10.000 pesetas; potros y potras de leche, de menos de seis meses, hasta 6.000 pesetas; potro de 15 meses, 7.500; potras del mismo tiempo, hasta 10.000; buques de abasto a 8 pesetas kilo en canal; terneros a 5 pesetas kilo en vivo; ganado lanar a 3 pesetas kilo en vivo; buques de trabajo de 6.000 a 9.000 pesetas la pareja; cerdos al dactate, de 100 a 200 pesetas; y cerdos críones de 450 a 600 pesetas. También el mercado de madera se ha visto concurrirísimo.—Cifra.

Madrid.—En esta ciudad ha fallecido, a la edad de setenta y cuatro años, el que fué célebre tenor Lorenzo Simonetti, natural de Mallorca. Estrenó las renombradas zarzuelas "La Doña", de Bretón, y "Curro Vargas" de Chapí. También cantó óperas, especialmente haciendo tournés por provincias, en donde era muy conocido. Entre otras, se recuerda sus creaciones de los "Hugonotes", "Aïa", "Lucía" y "Rigolotto". Actuó con María Barrientos y María Galvany. En zarzuela le acompañaron en sus actuaciones la García Soler y Carmen Domingo. Del compositor Granados estrenó "María del Carmen". Dejó cuatro hijos. Al retirarse estableció una Academia de Canto, en la que fueron discípulos de Simonetti, entre otros, Angeles Otín y Ofelia Nieto.—Cifra. Madrid.— Para ergir una estatua en memoria de Tiso de Meina, en la plaza que lleva su nombre, ha emitido un dictamen la Comisión de Cultura del Ayuntamiento en concurso abierto al efecto. A este concurso se han presentado cuatro trabajos y ha sido elegido el realizado por Rafael Vda. del Castillo.—Cifra.

Madrid.— Se aumentará un día de carne a la semana a partir del próximo mes de diciembre. En este mes se reparará tres días a la semana este racionamiento. Es uno de los inmediatos beneficios que ha reportado la Ley contra los acaparadores.—Cifra.

Madrid.— El Director del Instituto de Bañeroología y Patología Médica de Breslau, profesor Vicente Octavio Gregorio Teodoro, ha llegado a Madrid.—Cifra.

Dos mercantes británicos hundidos en el Atlántico

Nueva York.— Los mercantes británicos "Canadá" de toneladas 5.500 y el "Antiope", de 4.555, han sido hundidos en aguas del Atlántico.—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON SANTIAGO ECHEVARRIA Y GOROSTIAGA

Falleció en Vitoria, el día 14 de noviembre de 1940, a los 71 años de edad. Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad E. P. D.

Su Director Espiritual don Faustino Mendieta, su resignada esposa doña María Mz. de Alegria; hijos don Víctor, doña Dolores, don Modesto, don Félix (ausente), doña Hilaria, doña Isidora y doña Blanca; hijas políticas doña Isabel Alonso, doña Pilar del Río y doña Blanca Manzanarez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Al RECORDAR a usted tan triste fecha, le ruegan encomiende su alma a Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán agradecidos.

Todas las Misas que se celebran mañana VIERNES, día 14, en las Parroquias de San Miguel, San Pedro, San Vicente y Capillas de los RR. PP. Jesuitas y Carmelitas, como también las de Carmelitas Descalzas de Begonia (Bilbao) y las de la Parroquia de Santa María de Cénuri (Vizcaya), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Vitoria, 13 de noviembre de 1941.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre

OBRERO! ¿Verdad que no estás informado de lo que es el Seguro Social de Enfermedad? Cuando te informes bien de sus beneficios tú mismo querrás rápidamente asegurarte. Habla a los obreros que ya están siendo beneficiados y te convencerás; es la mejor prueba.